

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 140**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014 - 204931	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EFFECTIVO LTDA	EFACTY WORLD S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
14-119648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELVIRA TORRES MARTINEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-87226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL DIAZ ORTIZ	AUTONIZA S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-98803	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO VELEZ VILLEGAS	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A. Y DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-98852	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA SUSANA MOLINA	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 140**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

12-139749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN OVIEDO DÍAZ	GT AUTOMOTORES EU, EMPRESA DE TRANSPORTE GRAN TAX S.A. y SOCIEDAD BOGOTANA DE COMBUSTIBLES S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
13-190150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA OSPINA PINILLOS	VILMA TERESA CASTILLO MENDOZA	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-210260	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ÁLVARO VARGAS GUZMÁN	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-209213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO NEL PASTRANA MENDOZA	ELECTRO AO S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-210251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA MARÍA DURAN MORENO	COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 140**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-66552	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MORA BUSTOS	AVIANCA S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-6048	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AYDÉ MARY RAMÍREZ TELLO	CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA, EDIFICAR 2.000 LTDA E INMOBILIARIA GOLD TOWER LTDA	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-215323	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDP MANUEL BUELVAS MARTÍNEZ y JOHANA MARÍA BUELVAS MARTÍNEZ	DISTRIKIA S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-207955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FAJARDO BARRERO	INVERSIONES MAGLA S.A.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-190353	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ÁNGELA FONSECA RUÍZ	RAFAEL ANTONIO SERNA MARTÍNEZ	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 140**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2012-35024	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO RODRIGO ESLAVA SARMIENTO y NIDIA ESPERANZA GUTIÉRRES CÉSPEDES	FUTURE VACATION S.A.S	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-149994	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NÉSTOR GABRIEL GUAJE LUQUE	LUIS HERNANDO CASTILLO MORENO	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-88126	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIPE URIBE PÉREZ	INVERSIONES ORTIZ TIRADO S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-156752	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMMACABRA DE GUTIÉRRES	LOGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2012-189434	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ALBEN AVENDAÑO SÁNCHEZ	INTERNACIONAL DE VEHÍCULOS LTDA.	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES  
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 140**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-227025	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRAULIO ANTONIO MARCELO BALLEEN	EDITORIAL MILENIUM ENTERPRISES S.A.S	TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
-------------	------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	--	--	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **19 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS BALDERRAMA**  
Secretaria ad hoc